



Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, 12 diciembre de 2007

Expte. N° 509.862/06.-

VISTO las presentes actuaciones elevadas por la Facultad de Medicina mediante las cuales solicita la creación de la Carrera de Especialización en Gerontología y Geriatría Kinefisiática, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por las resoluciones (CS) nros. 6649/97, 807/02 y 6344/01.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,  
Resuelve:

**ARTICULO 1º.- CREAR LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA KINEFISIÁTRICA**, de la Facultad de Medicina.

ARTICULO 2º.- Aprobar la reglamentación general, los objetivos, el plan de estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Carrera a que se refiere el artículo 1º y que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Subsecretaría de Posgrado y a la Dirección de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 3426

NES

*mc*

*Seisecientos*

Rubén Eduardo Hallú  
Rector

*CD*

Carlos Esteban Mas Vélez  
Secretario General



Expte. N° 509.862/06

- a -

Universidad de Buenos Aires

## ANEXO

### PRESENTACION DE PROYECTOS DE CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍAS

#### I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del posgrado: CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERONTOLOGIA Y GERIATRIA KINEFISIATRICA

Denominación del Título que otorga

ESPECIALISTA EN GERONTOLOGIA Y GERIATRIA KINEFISIÁTRICA con mención al título de grado

Unidad Académica de las que depende el posgrado: FACULTAD DE MEDICINA – UBA

Resolución de CD de la Unidad Académica de aprobación del Proyecto de posgrado: resolución CD N° 2204/06 y 1377/07

#### II. FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

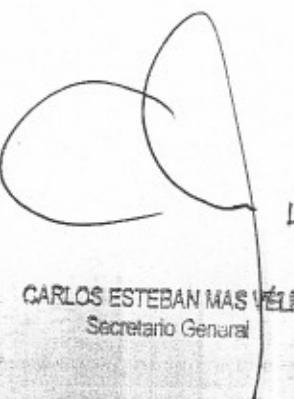
##### A) Antecedentes

Explicitar:

- a) razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado: relevancia en áreas prioritarias, demanda disciplinar, social y/o laboral, otras.
- b) antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares
- c) comparación con otras ofertas existentes en la Universidad: establecer similitudes, diferencias y posibilidades de articulación
- d) consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado, indicando personas e instituciones (adjuntar documentación pertinente)

B) Justificación: explicitar las características del proyecto según requisitos de la reglamentación vigente.

En la actualidad vemos en el ejercicio profesional de la carrera un alto nivel de especialización, donde la Gerontología y la Geriatría ocupan un lugar fundamental. Ante la diversidad de ofertas preventivo / terapeúticas se requieren conocimientos profundos de técnicas específicas, para correlacionar adecuadamente los mecanismos de rehabilitación.



CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ  
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 509862/06

- b -

El ámbito profesional revela un alto nivel de abordaje tanto en el espectro público como en el de competencia privada, esta realidad exige un profesional de atención en la rehabilitación diferente de la formación de grado.

A nivel académico se puede constatar que en varios países existen carreras de grado en la cual se especializan en geronto-geriatría, a modo de ejemplo Inglaterra, EEUU, Chile, España, Alemania, son países que cuentan con esta especialización, al igual, como entidad académica de posgrado. En el ámbito nacional, la Carrera de Especialista en Gerontología y Geriatría Kinefisiática no es dictada en Universidades en la actualidad.

En comparación con otras ofertas existentes en la Universidad de Buenos Aires, la Kinesiología y Fisiatría presenta, al momento de realizarse esta propuesta, con una especialidad aprobada por el Consejo Superior UBA (Pediatría y Neonatología). Esta propuesta fue sometida a la consulta de personas e instituciones relacionadas con la Kinesiología y Fisiatría cuyas cartas de aval se adjuntan.

- Escuela de Kinesiología y Fisiatría de la UBA, Directora Kiga. Ftra. Graciela Meroi
- Colegio de Kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires. Presidente Lic. Julio Pinto
- Jefe del Servicio de Kinesiología del Hospital de Clínicas." José de San Martín " Cap.Fed.
- Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Prof. Honorario de la UBA, Dr. J. C. Fresco
- Departamento de Salud Pública. Facultad de Medicina.UBA, Director Prof.Dr. Néstor Vázquez

La especialidad fue elaborada según la reglamentación vigente Res. (CS) N° 6344/01, como Carrera de Especialización Principal.

### III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

#### Objetivos generales de la Especialidad

1. Crear un área de estudios, de enseñanza y de investigación que proporcione una sólida formación en el área de la gerontología y geriatría kinefisiática
2. Lograr insertar en el contexto gerontológico y geriátrico en particular y en la población en general la imagen de la función, alcances y responsabilidad del kinesiólogo en gerontología y geriatría, brindándole todos los medios disponibles para lograr el adecuado desempeño de dicha función.



CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ  
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 509862/06

- C -

#### Objetivos específicos de la especialidad

1. Lograr el conocimiento profundo de agentes o medios específicos de uso diario en la prevención y rehabilitación de los adultos mayores y los ancianos.
2. Lograr el conocimiento de la evolución de las patologías más frecuentes.
3. Lograr la práctica necesaria en las diversas actividades para conseguir la rehabilitación funcional de las disfunciones motoras.
4. Conseguir las competencias prácticas necesarias que discriminen los agentes pasivos y activos de utilización que favorezcan la pronta recuperación del adulto mayor.
5. Conocer y discernir sobre cuáles son los alcances y limitaciones legales y éticos en su tarea como kinesiólogo geronto-geriatra.
6. Tomar conocimiento de los integrantes del equipo de salud para la atención integral adulto mayor y del anciano, tomando conciencia del lugar de inserción del kinesiólogo geronto-geriatra dentro de éste.
7. Tomar conocimiento y experiencia práctica sobre la profilaxis y la terapéutica, de los mecanismos técnicos adecuados para su tratamiento, que brinden mejores beneficios.

#### IV PERFIL DEL EGRESADO

El especialista en gerontología y geriatría kinefisiática, deberá:

- 1) Conocer en profundidad los distintos agentes y medios específicos de uso diario en el proceso de rehabilitación de las personas mayores
- 2) Conocer los tiempos de evolución de las patologías mas frecuentes de los adultos como así también los mecanismos de producción y su prevención
- 3) Utilizar la rehabilitación de los aspectos físicos para conseguir la adecuada función en el adulto mayor.
- 4) Conocer y discernir sobre cuales son los alcances y limitaciones legales y éticas de su tarea como kinesiólogo geronto-geriatra.
- 5) Ser capaz de integrarse dentro de un equipo de salud para la atención integral del adulto mayor, tomando conciencia del lugar de inserción como kinesiólogo geronto-geriatra.
- 6) Adquirir el conocimiento y experiencia práctica de las distintas patologías, en las técnicas específicas para suministrar un correcto proceso en la rehabilitación.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ  
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 509862/06

- d -

## V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

a) institucional: reglamento del proyecto de posgrado que deberá incluir modalidad de designación y régimen de periodicidad de las autoridades del posgrado; funciones de cada una de ellas; modalidad de selección y designación de profesores/docentes/tutores.

- Criterios para la selección de docentes.
- Tener experiencia asistencial debidamente acreditada.
- Tener experiencia docente universitaria o dictado de cursos, simposios o actividades relacionadas con las materias del posgrado.
- Artículos publicados y presentados en ámbitos especializados en relación con la temática del posgrado.

### Normas para la selección de aspirantes:

- Para el ingreso al curso de especialidad se requiere poseer título universitario de kinesiólogo, fisioterapeuta, terapista físico, licenciado kinesiólogo fisiatra, licenciado en kinesiología, kinesiólogo fisiatra o similares extendidos por universidades nacionales o privadas con reconocimiento oficial de los ministerios de salud pública o los colegios profesionales de cada provincia..
- Profesionales egresados de universidades extranjeras que revaliden su título
- Examen de idoneidad y aptitud de la carrera relacionado con la especialidad.
- Entrevista de admisión con los directores de la especialidad o autoridades que la universidad designe.
- criterios de regularidad de los estudiantes; criterios generales de evaluación y requisitos de graduación; mecanismos de aprobación de programas analíticos de cursos / seminarios / talleres, etc; mecanismos de seguimientos de las actividades programadas.

Para la acreditación de cada materia se establecerá un sistema de aprobación por exámenes, presentación de trabajos prácticos y / o monografías cuando correspondiera.

Los exámenes y / o las correcciones de los trabajos prácticos o Tesina serán efectuadas por el profesor titular a su cargo con la supervisión del o de los coordinadores del curso o por docentes que designen las autoridades de la Universidad o de la Carrera de Kinesiología y Fisiatría, con el acuerdo del consejo académico.

Tanto las clases, como los trabajos prácticos y la Tesina se estructurarán con el método de casos de manera de proporcionar un abordaje de hechos reales a los temas brindados en la teoría.

CARLOS ESTEBAN IAIS VÉLEZ  
Secretario General



Este tratamiento de casos permite además la investigación interdisciplinaria a través del método inductivo. Los casos serán abordados desde diferentes perspectivas y utilizando diferentes metodologías para su tratamiento, teniendo siempre en cuenta la etiopatogenia del caso tratado.

El sistema de promoción del curso será:

- Asistencia obligatoria con un 80 % de asistencias tanto a los teóricos como los trabajos prácticos, por materia, no acumulativas.
- Aprobación de evaluaciones parciales.
- Aprobación de exámenes integradores en cada semestre
- Aprobación de las prácticas Hospitalarias
- Aprobación de las prácticas en Terreno
- Aprobación de prácticas de investigación
- Aprobación de Tesina
- Aprobación de examen final teórico – práctico del curso.

Convenios: explicitar si se prevé la existencia de convenios con instituciones para el desarrollo de las actividades del posgrado

No se preveen convenios.

**b) académica:** plan de estudios. Explicitar denominación completa de todos los cursos, seminarios, módulos, talleres, prácticas, etc. con su respectiva carga horaria presencial. Actividades de investigación previstas en el desarrollo del posgrado indicando momento de desarrollo, tipo de actividades, participantes (si corresponde) y articulación con las otras actividades académicas.

Régimen de correlatividades. Contenidos mínimos de cada uno de los cursos, seminarios talleres y/o las actividades previstas. (adjuntar contenidos por actividad propuesta)

#### **- Duración de la carrera**

Dos (2) años distribuidos en cuatro(4) semestres de clases teóricas, prácticos en terreno, prácticos en hospitales, tutorías, prácticas de investigación, evaluaciones parciales , parciales integradores de cada semestre, tesina y examen final oral (teórico-práctico).

Total de horas de la especialidad Gerontología y Geriatría Kinefisiática. Novecientas dieciseis horas (916 hrs.).

#### **- Organización del plan de estudios**

La Especialización en Gerontología y Geriatría Kinefisiática está estructurada en cuatro semestres, consecutivos e independientes, con una duración total de 2 años



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 509862/06

- f -

Cuadro correspondiente al Plan de estudios

Asignaturas	Carga Horaria	
	Teóricos	Prácticas
I - Generalidades de la Gerontología y Geriatría	16	55
II - Metodología de la investigación y su aplicación	12	45
III - Atención primaria de la salud y los sistemas de salud en Gerontología	12	55
IV - Aspectos legales y gerenciamiento en Geronto- Geriatría	16	45
V - Prótesis y Ortesis. Valoración Integral en contextos gerontológicos	24	45
VI - Técnicas kinefisiáticas preventivas	20	95
VII - Diferentes alteraciones que se producen en el proceso envejecimiento	27	55
VIII - Trastornos de diversa etiología en adultos, ancianos senescentes	20	45
IX - Situaciones especiales que pueden padecer los adultos mayores	19	45
X - Enfermedad terminal, cuidados paliativos y calidad vida	24	45
XI - Abordaje kinefisiático en la atención de las distintas afecciones	36	45
XII - Técnicas kinefisiáticas terapéuticas	20	95
Sub-Totales	246	670
DURACION TOTAL	= 916 hrs.	

CARLOS ESTEBAN MAS VELIZ  
Secretario General



Expte. N° 509862/06

- g -

Universidad de Buenos Aires

Contenidos mínimos:

**Ciclo Bio-Psico-Socio-Económico**  
**Primer Semestre**

**I Generalidades de la Gerontología y Geriatría**

- 1.1 Historia de la Gerontología y Geriatría
- 1.2 Antropología, Envejecimiento y Vejez
- 1.3 Epidemiología y Envejecimiento
- 1.4 Demografía y Envejecimiento
- 1.5 Psicología y Vejez
- 1.6 Sociología en el Envejecimiento y la Vejez
- 1.7 Ecología, medio ambiente y Vejez

**II Metodología de la investigación y su aplicación**

- 2.8 Metodología de la Investigación Científica
- 2.9 Metodología de la Investigación Gerontológico
- 2.10 Bioestadística
- 2.11 Bioética

**III Atención primaria de la salud y los sistemas de salud en Gerontología**

- 3.12 Resiliencia
- 3.13 Atención Primaria de la Salud
- 3.14 El Equipo de Salud en Gerontología
- 3.15 Atención Integral en el Proceso Salud-Enfermedad
- 3.16 Enfoque Estratégico y Planificación
- 3.17 Internación – Institucionalización

**Segundo Semestre**

**IV Aspectos legales y gerenciamiento en Geronto-Geriatría**

- 4.18 Aspectos Legales en Geronto-Geriatría
- 4.19 Auditoría para la Atención de las Personas Mayores
- 4.20 Políticas Institucionales para el Envejecimiento y la Vejez
- 4.21 Gerenciamiento Institucional para la Vejez
- 4.22 Abandono, Violencia Familiar y Social

**V Prótesis y Ortesis, Valoración integral en contextos gerontológicos**

- 5.23 Nutrición para el Adulto Mayor y para el Anciano
- 5.24 Tecnologías de Reemplazo y Funcionales para la Vejez
- 5.25 Funcionalidad, Incapacidad y Discapacidad
- 5.26 Recreación y Deportes
- 5.27 El Ejercicio Físico en los Adultos y en los Ancianos
- 5.28 Actividades de la Vida Diaria (AVD) e Instrumentales de la VD
- 5.29 Valoraciones Kinefisiáticas para los Adultos Mayores
- 5.30 Diagnóstico Clínico Funcional y Toma de Decisión

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ  
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 509862/06

- h -

**VI Técnicas kinefisiáticas preventivas**

- 6. A1 Prevención de la Salud – Técnicas: Acuáticas
- 6. A2 Prevención de la Salud – Técnicas: Drenaje Linfático
- 6. A3 Prevención de la Salud – Técnicas: Concientización del Esquema C  
Nuevos Paradigmas de las Ciencias Modernas 1-2
- 6. A4 Promoción de la Salud – Técnicas: Gestálticas
- 6. A5 Actualización en Fisioterapia, fundamentos físicos y fisiológicos

**Ciclo Clínico**

**Tercer Semestre**

**VII Diferentes alteraciones que se producen en el proceso de envejecimiento**

- 7.1 Odontología
- 7.2 Afecciones de la cavidad bucal – estomatología
- 7.3 Tensión Arterial
- 7.4 Incontinencia Urinaria y Fecal
- 7.5 Alteraciones del ritmo evacuatorio
- 7.6 Aspectos de la Dismovilidad y la Inmovilidad

**VIII Trastornos de diversa etiología en adultos, ancianos y senescentes**

- 8.1 Trastornos del Sueño
- 8.2 Depresión
- 8.3 Memoria – Alzheimer
- 8.4 Inmunizaciones
- 8.5 Sexualidad
- 8.6 Accidentología
- 8.7 Caidas

**IX Situaciones especiales que pueden padecer los adultos mayores**

- 9.1 Amputaciones
- 9.2 Quemados
- 9.3 Infectología – SIDA
- 9.4 Salud Mental – Adicciones
- 9.5 Aspectos Kinesiofisioterápicos – Farmacología

**Cuarto Semestre**

**X Enfermedad terminal, cuidados paliativos y calidad de vida**

- 10.1 Oncología
- 10.2 Transplantes
- 10.3 Unidad de Terapia Intensiva
- 10.4 Enfermedad Terminal
- 10.5 Cuidados Paliativos
- 10.6 Vida Digna
- 10.7 Encarnizamiento terapéutico
- 10.8 Calidad de Vida

CARLOS ESTEBAN MAS VÉlez  
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 509862/06

- i -

XI Abordaje kinésiátrico en la atención de las distintas afecciones.

Afecciones:

- 11.1 de los sentidos
- 11.2 Músculo esqueléticas
- 11.3 Cardiovasculares
- 11.4 Respiratorias
- 11.5 Neurológicas
- 11.6 Reumatológicas
- 11.7 Renales
- 11.8 Digestivas
- 11.9 Vasculares Periféricas y Cerebrales
- 11.10 Foniáticas
- 11.11 Degenerativas
- 11.13 de la Piel
- 11.14 Traumatológicas
- 11.15 Quirúrgicas Abdominales y Torácicas
- 11.16 Metabólicas – Diabetes - Pié Diabético
- 11.17 Mastectomías

XII Técnicas kinésiáticas terapéuticas.

12 – B 1 Técnicas en Terapia Acuática

12 – B 2 Técnicas Terapéuticas en Drenaje Linfático

12 – B 3 Técnicas Terapéuticas - Concientización del Esquema Corporal  
- 2 Métodos Originales Stella Maris Sironi

12 – B 4 Técnicas Gestálticas Vivenciales

12 – B 5 Actualización en Fisioterapia, fundamentos Terapéuticos

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ  
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 509862/06

- j-

Asignaturas	Correlatividades
<p><u>Ciclo Bio-Psico-Socio-Económico</u></p> <p>I -Generalidades de la Gerontología y Geriatría II -Metodología de la investigación y su aplicación III -Atención primaria de la salud y los sistemas de salud en Gerontología IV -Aspectos legales y gerenciamiento en Geronto-Geriatría V- Prótesis y Ortesis. Valoración integral en contextos gerontológicos VI -Técnicas kinesiológicas preventivas</p>	<p>I -Generalidades de la Gerontología y Geriatría II-Metodología de la investigación y su aplicación II-I Atención primaria de la salud y los sistemas de salud en Gerontología IV -Aspectos legales y gerenciamiento en Geronto-Geriatría V- Prótesis y Ortesis, Valoración integral en contextos gerontológico VI -Técnicas kinesiológicas preventivas VII -Diferentes alteraciones que se producen en el proceso de envejecimiento VIII- Trastornos de diversa etiología en adultos, ancianos y senescentes IX -Situaciones especiales que pueden padecer los adultos mayores X -Enfermedad terminal, cuidados paliativos, calidad de vida XI -Abordaje kinesiológico en la atención de las distintas afecciones XII -Técnicas kinesiológicas terapéuticas</p>
<p><u>Ciclo Clínico</u></p> <p>VII-Diferentes alteraciones que se producen en el proceso de envejecimiento. VIII- Trastornos de diversa etiología en adultos, ancianos y senescentes IX -Situaciones especiales que pueden padecer los adultos mayores X -Enfermedad terminal, cuidados paliativos, calidad de vida XI -Abordaje kinesiológico en la atención de las distintas afecciones XII -Técnicas kinesiológicas terapéuticas</p>	<p>VII -Diferentes alteraciones que se producen en el proceso de envejecimiento VIII- Trastornos de diversa etiología en adultos, ancianos y senescentes IX -Situaciones especiales que pueden padecer los adultos mayores X -Enfermedad terminal, cuidados paliativos y calidad de vida XI -Abordaje kinesiológico en la atención de las distintas afecciones</p>

## | VII. ESTUDIANTES

- a) requisitos de admisión: descripción detallada de la totalidad de los requisitos necesarios para ser admitido en el posgrado

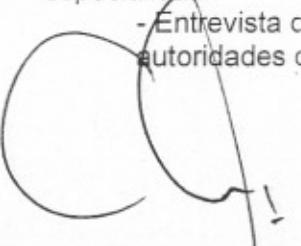
Para el ingreso se requiere poseer título universitario de kinesiólogo, fisioterapeuta, terapista físico, licenciado kinesiólogo fisiatra, licenciados en kinesiología, kinesiólogo fisiatra o similares extendidos por universidades nacionales o privadas con reconocimiento oficial de los ministerios de salud pública o los colegios profesionales de cada provincia.

-Profesionales egresados de universidades extranjeras que revaliden su

título

- Examen de idoneidad y aptitud de la carrera relacionado con la especialidad.

- Entrevista de admisión con los directores de la especialidad o autoridades que la universidad designe.

  
CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ  
Secretario General



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 509862/06

- k-

b) criterios de selección: descripción detallada de los mecanismos que se utilizarán para seleccionar los estudiantes del posgrado

-Los criterios de selección se determinarán por.

Examen de idoneidad y aptitud para la carrera relacionado con la especialidad. El temario se publicará con la debida antelación y será confeccionado por las autoridades del curso.

-Entrevista de admisión con los directores de la especialidad o las autoridades que la universidad designe, en la misma se evaluarán los antecedentes relacionados con la especialidad.

c) vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado: explicitar el mínimo y máximo de inscriptos para el desarrollo de las actividades del posgrado.

A determinar en cada sede.

d) criterios de regularidad: explicitar los criterios en relación con el plan de estudios, la presentación de tesis y los aspectos económicos financieros (pago de aranceles)

La regularidad se establece según el cuadro de articulación vertical en donde se establecen las correlatividades. Para la acreditación de cada materia se establecerá un sistema de aprobación por exámenes de distintas modalidades, presentación de trabajos prácticos y de trabajos monográficos de investigación cuando correspondiera.

e) requisitos para la graduación: explicitar  
El sistema de aprobación del curso será.

-Asistencia obligatoria con un 80% de presentismo tanto en las clases teóricas como a los trabajos prácticos de cada materia.

-Aprobación de evaluaciones parciales y exámenes integradores.

-Aprobación de trabajos de investigación.

-Aprobación de Tesina final.

-Aprobación de examen final del curso.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ  
Secretario General



Expte. N° 509862/06

- I -

*Universidad de Buenos Aires*

### VIII. MECANISMOS DE AUTOEVALUACION

Descripción de las actividades de autoevaluación que se han previsto para el mejoramiento del posgrado.

- Se realizaran encuestas anónimas de satisfacción, con respuestas cerradas y desarrolladas.
- Las respuestas serán analizadas por todo el cuerpo docente en forma coloquial.
- De su análisis se modificaran actitudes, actividades, contenidos, etc en las siguientes cursadas.
- Se evalúa a través de la opinión de los alumnos con relación a la modalidad del dictado de las clases y los contenidos de las mismas.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "CG" followed by a vertical line and a small mark at the bottom right.

CARLOS ESTEBAN MAS VÉLEZ  
Secretario General